

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis todos los anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de más serán á dos cuartos.

Precio de suscripción 6 reales al mes y 46 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital 49 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 42 reales el trimestre; por seis meses 80 reales; por un año 152.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas 35 rs. el trimestre.

Se suscribe en la Redacción y Administración que se hallan establecidas en la plazuela de Frías, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Año III.

Miércoles 20 de Marzo de 1861.

Núm. 407.

Noticias de España.

La España no espera tan pronto el discurso del Sr. Ríos Rosas, porque no cree que este personaje político participe de la impaciencia que muestran las oposiciones por dar esa gran batalla, que hace un mes vienen anunciando. Tal es la opinión de *La España*, que la deduce del carácter del señor Ríos Rosas, de la actitud general de la Cámara, y del aspecto sombrío de la política de Europa.

Concluidos los diplomas de la medalla de Africa por las direcciones de todas armas del ejército, han correspondido á la oficialidad y tropa de infantería 40,122. Al de caballería 4,000. Ingenieros 4,290. Artillería 3,400. Carabineros 490. Guardia civil 81. Estado mayor general 51. Oficiales sueltos agregados 774. Y tercios catalanes 340.

El 18 del próximo abril empezarán sus viajes periódicos los nuevos vapores de la sociedad formada para establecer una comunicación directa quincenal desde Málaga á las islas Canarias, con escala en Cádiz. Estos buques, subvencionados por el gobierno, conducirán la correspondencia para aquellas islas y saldrán en los días 3 y 18 de cada mes.

Con objeto de que la correspondencia llegue á Cádiz á una hora convenientemente la empresa de aquella línea férrea ha dispuesto la salida diaria de un tren que marche con el correo inmediatamente despues de la entrada en Sevilla del general.

El tiempo está siendo bofrascoso y desapacible en Bilbao y su costa, sintiéndose el frío con bastante fuerza.

Como decimos en otro lugar, hay noticias de Tánger que hablan de lo ventajoso que se considera el convenio nuevamente ajustado entre España y Marruecos, atendido por una parte al estado de Europa y por otra la situación especialísima de aquel país. El sultán ha tenido que acudir á los particulares para que le den dinero y pagarnos. Ya ven Vdes., dice una carta de Tánger, que la situación era crítica. En ella aparecían probadas dos cosas: primera, que estas gentes no tenían dinero disponible para pagarnos inmediatamente los 20 millones de duros; segunda, que insistiendo nosotros en la ocupacion de Tetuan hasta el completo pago, aparte de los daños que pudieran resultarnos del aislamiento del cuerpo de ejército en las eventualidades de la situación de Europa, hacíamos cada dia mas difícil á los marroquíes la realizacion de lo mismo que pedíamos, esponiéndonos á encontrarnos envueltos en medio de una guerra civil y obligados á rechazar á

alguno de los contendientes que, para ganar prosélitos, apelaria á la guerra santa. También se copia en Tánger que estaban bastante adelantadas las negociaciones del tratado de comercio.

Ayer, primer dia de eleccion para diputado á Cortes por el segundo distrito de Barcelona, obtuvo el Sr. Permanyer 329 votos y 163 el Sr. Escosura: la eleccion del primero parece asegurada: las autoridades han permanecido completamente extrañas á la eleccion, cuidando solo de garantizar el orden y la libertad de los electores.

La diputación provincial de Gerona, en vista de los favorables resultados que en aquel país está produciendo el azufre, ha acordado en S. M. con una reverente esposicion solicitando se declare libre de derechos la introduccion en el reino del azufre que se importe del extranjero, con destino á aquella operacion agricola que salva á la vida de las funestas consecuencias del oidium.

Han estado en Sevilla Mr. Preston y Mr. Buchanam, embajadores de Inglaterra y de los Estados Unidos.

Parece seguro que la comision de imprenta presentará á fines de la semana próxima el fruto de sus trabajos, de acuerdo ya con el gobierno en las importantes modificaciones introducidas en el proyecto primitivo.

De Granada escriben á *El Reino* con fecha 14, que continuaban las prisiones de algunas personas, habiéndose puesto á otras en libertad. Añaden que se les han encontrado biblias, liturgias anglicanas, cartas de adhesion á dicho culto y pasionales del ministro ingles en Gibraltar.

El Reino del 16 inserta una carta de Tánger, en que se da cuenta de haberse firmado el convenio ajustado entre nuestro representante señor Merry y el príncipe Muley-el-Abbas, y se dice, que dicho convenio es lo mejor y mas ventajoso que podria obtenerse en las actuales circunstancias.

El orden público se ha alterado ligeramente en el pueblo de Borrassa, inmediato á Figueras, á consecuencia de haber disminuido el caudal de aguas en los pozos públicos y particulares, por haber abierto un propietario una mina para la busca y conduccion de aguas potables. El municipio acordó la construccion de un pozo sobre la mina para que el vecindario no careciera de las aguas necesarias para sus usos, y mandado certificar en virtud de orden superior, se formaron grandes grupos de gente, en su mayor parte mugeres, y acudieron al alcalde con gritos y amenazas para que lo abriera. Restablecida la tranquilidad, el juez de primera instancia de Figueras se halla en dicho pueblo instruyendo las correspondientes diligencias.

El día 15 por la noche se reunió en el Congreso la comisión general nombrada para la distribución de los fondos votados por las Cortes para alivio de las víctimas de las últimas inundaciones. La sub-comisión directiva que preside el señor Moyano dió cuenta de que había solicitado y obtenido del gobierno se espidiera una real orden circular para la creación de juntas provinciales en los distritos asolados por las aguas, y propuso que debía pedirse á dichas juntas notas que comprendieran: 1.º Los nombres de las personas que habían quedado completamente arruinadas, fuese cualquiera la contribucion que pagaran; 2.º Los nombres de los que han visto destruidas sus industrias, quedando espuestos á la ruina; y 3.º Los nombres de los que se han señalado durante los momentos de peligro por su abnegacion y filantropía en favor de los espuestos á ser víctimas de las inundaciones. La junta general dió su aprobacion á cuanto había hecho y propuesto la sub-comisión; y dió además á esta un voto de gracias por el celo y la actividad que demostraba en sus trabajos. La sub-comisión seguirá reuniéndose todos los días.

El art. 2.º de la ley de gobiernos de provincia que aprobó anteayer el Congreso era la enmienda, que presentada por los progresistas y aceptada por la comisión, vino á convertirse en artículo. El antiguo fijaba desde luego, que las diputaciones solo podrán intervenir en los negocios de interés propio y esclusivo de la provincia, ó de dos ó más ayuntamientos, y que los diputados provinciales serán dos por cada distrito electoral de diputados á Cortes; y la enmienda que ha llegado á ser artículo 2.º, deja la resolucion de esos dos puntos á lo que se resuelva en la ley, lo que quiere decir claramente, que aun hay que discutir sobre los negocios de que se han de ocupar las diputaciones y sobre el número de individuos de que se han de componer.

El día 16 se han reunido en el Congreso el ingeniero director del ferrocarril del Norte, el secretario de la misma compañía y los diputados ingenieros á quienes se comisionó por los diputados castellanos y vascongados para activar cerca del gobierno la solicitud de la compañía de que se le permitiera atravesar por medio de una via provisional las gargantas de Pancorvo. El gobierno de S. M. ha respondido á los diputados, representantes de sus compañeros los castellanos y vascongados, que le propongan como podria accederse á lo que la compañía pretende, y la reunion de ayer ha dado por resultado que el ingeniero de la misma compañía ha quedado encargado de presentar los datos que el gobierno ha pedido para dictar con todo acierto una definitiva resolucion.

Noticias de extranjero.

En Charleroy, una jóven blanca, casada con un negro, acaba de dar á luz dos gemelos, un niño y una niña: el primero es mulato, sin ofrecer ninguna particularidad; pero la segunda es negra con manchas blancas. Nada mas raro, segun dicen, que esta niña pintada de negro y blanco; por ejemplo: una de las orejas es blanca como la leche, mientras que el cuello y parte del carrillo aparecen negros como el ébano. El resto de la cara y el cuerpo se halla igualmente pintarrajado, excepto el pecho, que es todo blanco.

Los periódicos extranjeros, sin escluir á los del partido liberal mas decidido partidario de la revolucion italiana, censuran calificándola de bárbara la carta dirigida por el general Cialdini al anciano general Fergola, á quien como es sabido, el general piemontés llamaba cobarde y asesino. Dicese que el gobierno piemontés ha reconvenido á Cialdini por su falta de prudencia.

Dicese en París que el emperador di-

jo al presidente del tribunal de Casacion, monsieur Barthe, cuyo discurso produjo tanto efecto en el Senado.—Se dice, señor presidente, que vais á hacernos capuchino.—Sí, señor, contestó Mr. Barthe, solo espero el consentimiento de mi muger para ir á pedir el de V. M.

Los periódicos imperialistas franceses empiezan á irritarse por la oposicion que se manifiesta en las cámaras. El *Diario de los Debates* dice que las palabras del Evangelio «que vuestras palabras sean sí ó no; todo lo que sale de ahí procede del demonio,» han sido escritas para los diputados de todos los países. De suerte que en concepto del *Diario de los Debates*, en los parlamentos lo único que debe hacerse es votar.

El partido muratista aumenta en audacia y al parecer en número en Nápoles. Todas las mañanas aparecen las paredes cubiertas de inscripciones que dicen: ¡Viva Murat! La policia las borra y las hace reemplazar no con las de ¡Viva Victor Manuel! sino con las de ¡Viva Garibaldi! No hay partido en Nápoles mas impopular que el piemontés. Hace pocas noches fueron presas 60 personas acusadas de muratistas. «La legacion francesa y el consulado, dice una carta dirigida al *Amigo de la Religion*, están muy alarmados con la situacion actual, tanto mas, cuanto que los Garibaldinos rechazados por los piemonteses y reducidos á la miseria empiezan á tomar parte en el movimiento muratista. El odio piemontés es tal, que la prensa de Nápoles, casi sin excepcion, se complace en reproducir todos los ataques dirigidos al Piemonte en las cámaras francesas.

El gobierno francés, segun dice la *Patrie* el 13, había intervenido para la rendicion de Civitella y la ciudadela de Messina.—«Gracias, decia el periódico ministerial, á las gestiones oficiosas del gobierno francés las fortalezas de Mes-

sina y Civitella no persistirán en una defensa inútil: Francisco II ha espedido órdenes á los generales que mandan allí para que acepten las condiciones con que se rindió Gaeta.»

El aumento que la marina de guerra francesa tiene de dia en dia, causa celos en Inglaterra. Lord Palmerston dió días pasados en la Cámara que Inglaterra debía hacer los mayores esfuerzos para que en este ramo no le llevase ventaja Francia.

En la noche del 24 del pasado estuvo á punto de perecer en Washington á manos de tres asesinos el representante republicano de Nueva-York Mr. Charles Van Wyck, quien se había hecho notar últimamente en la Cámara por sus exaltados discursos contra los revolucionarios del Sur. Los asesinos le asestaron varias puñaladas al corazon, pero felizmente tenia Mr. Van Wyck en el bolsillo de pecho un periódico doblado y una cartera gruesa, por lo cual no pudieron penetrar los puñales lo bastante para inferir una herida peligrosa. La serenidad que tuvo Mr. Van Wyck le salvó la vida: despues de haber derribado á puñetazos á dos de los asesinos, disparó un pistoletazo al tercero, y, al oír la detonacion se asustaron tanto los tres, que, sin volver á la carga, emprendieron la fuga con la mayor rapidéz posible.

En Berna ha ocurrido un suceso verdaderamente horroroso. Dos ingleses paseaban á las tres y media de la mañana por las inmediaciones de una casa de fieras. Uno de ellos, el capitán Lork, se puso á hacer ejercicios gimnásticos en una verja á cuya parte interior había un foso muy profundo que servia de morada á un oso. El inglés perdió el equilibrio y cayó al foso. Su compañero, en vez de pedir auxilio en las casas inmediatas, fué á buscarle á la legacion inglesa. Cuando volvió Lork le echó sucesivamente el sombrero y el gaban que el animal desgarró, acercándose

hasta cuatro veces á aquel desgraciado y retirándose, hasta que á la quinta le puso la garra en el hombro derribándole y volviéndose á retirar. Entonces se echó al capitán la punta de una sábana á la que se agarró y empezó á subir á la verja. El oso le asió de una perna, y le derribó y le hizo pedazos, sin que la víctima tuviera tiempo mas que para gritar á sus compañeros: «¡Matadme!»

PARTES TELEGRÁFICAS.

Varsovia 15.

La respuesta del emperador de Rusia no ha satisfecho completamente; pero se resigna con las concesiones prometidas esperando obtener por vías pacíficas otras mas importantes en todos los ramos de la administración.

Londres 16.

Contestando sir Lewis á una interpelación en la Cámara, ha manifestado, que para impedir la fabricacion de billetes de Banco húngaros, ordenada por Kossuth, no se ha empleado la policía secreta; que un comisario de policía llamó simplemente al impresor, porque la falsificación de billetes de Banco de potencias extranjeras es ilegal; pero que al cerciorarse de que no era falsificación la que se verificaba con los húngaros, cesó todo procedimiento.

Turin 16.

En la Cámara de los diputados se ha aprobado por unanimidad la ley sobre título de rey de Italia. El conde de Cavour ha dicho: «Estoy seguro de que Italia se adherirá unánime, pero este título será combatido en el extranjero, segun lo prueban las discusiones que tienen lugar en estos momentos en las Cámaras de otros países.»

Paris 17.—Roma (sin fecha).

El Papa pronunciará una alocucion en el consistorio del 18.

Afirmase que el general Bosco accederá á servir en el ejército piemontés.

Córda 12.

En el proyecto de contestacion al mensaje del comisario se considera el protectorado de Inglaterra causa única de las desgracias que afligen á las islas Jónicas. La Cámara ha sido prorogada por seis meses.

Turin 16.

La Cámara ha tomado en consideracion, como urgente, una proposicion pidiendo al gobierno que interponga su influencia cerca del emperador de los franceses, á fin de que este retire inmediatamente sus tropas de Roma.

Nápoles 15.

El consejo de la lugartenencia ha presentado su dimision.

Londres 16.

Ha muerto la duquesa de Kent.

Variedades.

Á MATILDE.

Versos escritos sobre su lápida.

IMPROVISACION.

Entre cipreses lúgubres

Tu sepultura,

Vi lloroso, Matilde;

¡¡Pobre criatura!!

Allí las aves
Alzaban melancólicas
Himnos suaves.

Doblé mi frente pálida
Sobre aquel mármol,
Donde tu nombre bello
Yace grabado:

Y á Dios pedile
Por su nuevo querube;
Por tí, Matilde.

Tu padre con sus lagrimas
Reverdecia,
Las flores que adornaban

Tu losa fria,
Y arrodillado,
De murta y de violetas

Púsete ramos.
¡¡Adios, ángel hermoso!!
(Esclamó luego):

¡¡Flor pura ya marchita!!
¡¡Limpio lucero!!
¡Reposa en calma!

Y al rumor de la Gloria
Duerma tu alma.

Yo repetí sus ayes
Con voz doliente;
Tambien los repitieron
Aura y cipreses.

Y allá en las tumbas
Escuchóse un gemido
De horror y angustia.

A. F. GRILLO.

Miscelánea.

Viaje.—Ayer á las dos y veinte y cinco minutos salieron para Sevilla en un tren especial SS. AA. RR. los Sres. Infantes Duques de Montpensier. Estuvieron á despedirlos las autoridades, y una comision del Excmo. Ayuntamiento. La música municipal tocó la marcha Real, y una multitud de personas acudieron á mostrar el respetuoso afecto que todos los cordobeses profesan á los Augustos Príncipes por su bondad y por sus virtudes. Sentimos, como todos los habitantes de esta ciudad, que haya sido tan corta la permanencia de SS. AA.

Huesped distinguido.—Se dice que hoy llegará á esta ciudad el bizarro Conde de Eu, sobrino de S. A. R. el Sermo. Sr. Duque de Montpensier: cuyo jóven tanto se distinguió en la guerra de Africa, como oficial de nuestro ejército.

Fallecimiento.—Ha muerto antes de anoche casi de repente el perito agrónomo don José Medina Portichuelo. Era muy inteligente en su profesion y muy estimado en esta ciudad.

No me tocó.—En el último sorteo de la lotería primitiva celebrado en Madrid, han salido premiados los números siguientes:

15.—75.—22.—47.—44.

Lo advertimos.—Por seis diversos medios, ó por seis distintos caracteres, puede ser conocido el necio.

- 1.º En que se enfada sin motivo.
- 2.º En que habla fuera de tiempo.
- 3.º En que se fia de cualquiera.
- 4.º En que habla sin razon ni conocimiento.
- 5.º En querer saber lo que no le importa.
- Y 6.º En no saber distinguir su amigo de su enemigo.

Fuego.—El dia 14 del corriente estalló un incendio en una casa de la calle de Alfaro de la Rambla, habiendo durado mas de dos horas, á pesar de los esfuerzos de la Guardia civil y autoridades locales.

Abajo.—Se ha publicado la suabasta de la demolicion del convento de San Francisco de Paula, extramuros de la ciudad de Cabra, y el cual estaba en un estado ruinoso.

Ladrones robados.—El dia doce del corriente llegaron á la dehesa del Platero, término de Villaviciosa, dos hombres á caballo y trataron de robar una yegua de un trabajador, el cual se resistió luchando con los agresores, hasta que socorrido por otros trabajadores, pusieron en fuga á los dos ladrones, cogiéndole á uno la yegua que montaba y la que habia abandonado para robar la otra. Parece que ya que no le dieron lugar á montarse le pegó dos puñaladas.

Robo.—A don Joaquín Losada, vecino de esta capital, le robaron la noche del 13 al 14 del corriente dos yeguas de la dehesa llamada de Roman Perez, término de la misma.

Que conste.—En la poesia que publicamos ayer, titulada *Una romería á San Alvaro*, se han cometido algunas equivocaciones involuntarias como poner *capsus* por *lapuss*, y sobre todo haber alterado el orden de algunas quintillas al ajuste, como son las que hacen los números 33 y 34 que debien ocupar los números 15 y 16. Lo advertimos, á pesar de que nuestros suscritores lo habrán notado por la ilacion.

Por todo lo no firmado,
Acisclo de Prados.

Boletin religioso.

Hoy.—San Niceto, obispo y santa Eufemia. Primavera. JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia convento del Cister los dias 20 y 21.

En la Iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz dió principio, el dia 16, un solemne septenario á Maria Santísima de los Dolores, siendo oradores los que á continuacion se espresan:

Dia 20.—El Sr. D. Ildefonso de Porras, rector de la Maternidad de esta ciudad.

Dia 21.—El Sr. D. José de Fuentes, cura coadyutor de la parroquia de santa Marina.

Dia 22.—El Sr. D. Rafael de Rueda, capellan de dicho convento.

Dá principio á las 6 y cuarto de la tarde.

El dia 16 dió principio en la Iglesia parroquia de San Juan y Todos los Santos, de esta ciudad, sin emitir los ejercicios espirituales que en la misma se están practicando con tanta asistencia, devocion y edificacion del público. Todos los dias se cantará misa solemne á las nueve, el Viernes de Dolores se celebrará rezada á las siete y media, y en la misma habrá comunion general, que se aplica por las necesidades de la iglesia y del reino. Se principiará el septenario al punto de oraciones.

El dia 16 dió principio en la parroquia de S. Nicolas de la Villa, al solemne setenario á Maria Santísima de los Dolores, en el que predicará el Sr. D. Serafin Garcia Jurado, habiendo misa solemne á las nueve. El dia del Sr. S. José, tambien habrá misa y sermon, en el que panegirizará las glorias de dicho Santo, el referido señor Jurado. El Viernes Santo en la noche, despues de las oraciones, se hará el santo ejercicio de la Via-Crucis, concluyendo con un solemne Miserere.

El sábado 16 del corriente dió principio al Setenario de Nuestra Señora de los Dolores en el santuario de la Fuente Santa á las diez de la mañana, y concluirá el Viernes de Dolores.

El dia 16 principió el septenario, por las tardes, en el convento de las Dueñas.

En el convento de Carmelitas descalzas principió el septenario el dia 16, por las tardes.

Principió el septenario en el convento de religiosas Capuchina el dia 16, por las tardes.

El dia 16 principió el setenario, por las noches, en la iglesia de san Pedro Alcántara.

La ilustre confraternidad de Nra. Sra. de las Angustias, establecida en la Iglesia de S. Agustín, consagra un solemne setenario en memoria de los sagrados misterios de la Pasion y Muerte de Ntro. Sr. Jesucristo, y á los Dolores y tormentos de su amantísima Madre, cuyos admirables y sacrosantos portentos serán devota y cristianamente esplicados por los oradores siguientes:

Sábado 23 de Marzo.—El Sr. D. José del Carpio, coadyutor de la parroquia de san Lorenzo.

Domingo 24.—El Sr. D. Serafin Garcia, cura ecónomo de la parroquia de san Nicolas de la Villa.

Lunes 25.—El Sr. D. José del Carpio.

Martes 26.—El Sr. D. Agustín Moreno, presbítero.

Miércoles 27.—El Sr. D. José de Fuentes, coadyutor de la parroquia de santa Marina.

Jueves 28.—El Sr. D. Serafin Garcia.

Viernes 29.—(Si no tiene lugar la procesion del Santo Entierro)—El Sr. D. José de Fuentes.

El setenario empezará todos los dias despues del toque de oraciones. El Viernes de Dolores, á las diez de su mañana, tendrá lugar una solemne funcion á Ntra. Sra., en la que predicará el Sr. D. Manuel Enriquez, coadyutor de la parroquia de san Andret.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 15 DE MARZO.
3 por 100 consolidado... 49,10-00,00.
3 por 100 diferido... 42,55-00,00.
Deuda del personal... 23,40-00,00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el 18 al 19 de marzo.

Trigo.—Fanegas 40, de 52-50 á 54.
Cebada.—Fanegas 00, á 00-00.

Escaña.—Fanegas 0 á 00.
Fuera de la Alhóndiga.

No hubo venta.
Carne de vaca á 42 cuartos libra.
Aceite fresco, de 00 á 60 reales arroba en la ciudad.

Idem en los molinos de 00 á 49.
Al por menor, á 11 1/2 cuartos panilla.
Jabon blanco, á 47 cuartos libra.

Precios de los vinos.
En la sierra de Montilla, de 30 á 34 reales arroba.
En los Moriles de Aguilar, de 31 á 32 id.
En Córdoba de 40 á 48 id.

En el mercado de Madrid del 16 se han vendido 1236 fanegas de trigo 46 á 32 y medio rs., quedando por vender 4606. Del trigo trechel se han vendido 40 fanegas á 56. La cebada de 22 á 24; y la algarroba á 28. Por las puertas de Madrid han entrado hoy 2477 fanegas de trigo, 2656 arrobas de harina y 8540 arrobas de carbon.

SEVILLA 16 de marzo.—Trigo de 53 á 66 0/0. Cebada de 00 á 33 1/2.

Aceite, nuevo á 49 0/0 y 50 0/0; en-
deble 00 á 00; aceiton de 00 á 00.

MÁLAGA 17 de marzo.—Trigo de 54 á 72. Cebada de 31 á 36. Habas de 50 á 60. Aceite de 00 á 56 0/0.

JAEN 13 de marzo.—Trigo de 44 á 53. Cebada de 23 á 27. Maiz de 40 á 42. Habas de 38 á 42. Escaña de 20 á 21. Yeros de 38 á 40. Garbanzos de 60 á 90. Aceite, arroba de 50 á 55. Vino de 25 á 27. Carne, libra á 20 cuartos.

SECCION DE ANUNCIOS.

DILIGENCIAS.

LA MADRILEÑA. Sale para Madrid todos los días pares entre 8 y 9 de la noche y entra los impares á las 5 de la tarde.

Para Málaga.—Sale los martes y los viernes á las 9 de la mañana, y entra de dicho punto los miércoles y sábados á las 6 de la mañana.

Su despacho calle de San Fernando, número 77 antiguo y 36 moderno.

NORTE Y MEDIODIA.—Sale para Madrid los días pares entre 8 y 9 de la noche y entran los impares entre 4 y 5 de la tarde.

Su despacho calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de Rizzi.

Los precios siguientes son los que las empresas Norte y Mediodía, Madrileña y Córdoba han convenido en establecer desde 1.º de febrero:

Precios.	A. Manzanares.	A. Madrid.
Berlina.....	399	460
Interior.....	319	380
Rotonda.....	259	320
Cupé.....	499	260

LA ANDALUZA.—Sale diariamente para Lucena á las ocho de la mañana.

Precios.—Berlina, 52. Interior, 39. Su despacho parador de la Herradura, por D. Alfonso Maroto.

Servicio de carruajes de transporte entre Sevilla, Córdoba y Antequera.
DE D. ALFONSO MAROTO.

El dueño de estos carruajes tan conocido en dichas ciudades, tiene establecido un servicio en combinación con el ferrocarril de Sevilla á Antequera y vice-versa, para conducir toda clase de arrobos y pasajeros, á precios arreglados.

Su despacho calle del Potro, número 44, en el despacho del dueño de los mismos, donde se admiten arrobos para Málaga, Madrid y su carrera, y se contratan cargamentos para cualquier punto de España.

LA PATERNAL,

COMPANÍA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA,

autorizada por real orden de 2 de Julio 1860
Dirección general en Sevilla, calle de Francos, número 52.

Fundadores.

- D. Francisco Rossi, director general.
- D. Tomas de la Calzada.
- D. Luis de la Cuadra.
- D. Eugenio Daguerre Dospital.
- D. Manuel Maria Muñilla.
- D. Victor Mompribat.
- D. Manuel Le-Roy.

Subdirectos de la provincia de Córdoba.
Los Sres. Reyes y Azpiarte.

Esta sociedad admite suscripciones con ó sin pérdida del capital impuesto en caso de muerte del asegurado, concede á sus asociados la facilidad de poder retirar sus imposiciones en cualquier época con un beneficio proporcionado al tiempo que las hayan tenido depositadas en la compañía.

También asegura las imposiciones hechas en cabeza de individuos que fallezcan antes del término de sus seguros, esten estos hechos en La Paternal ó en cualquiera otra compañía.

Para mas datos dirigirse á la Subdirección de esta provincia, sita calle Marmol de Bañuelos, esquina á S. Miguel, en donde se facilita el ingreso en la compañía, y se distribuyen prospectos.

FERRO-CARRIL DE CORDOBA A SEVILLA.

Esperita ya la circulación por el puente del Guadiato, la marcha de los trenes se establece conforme al cuadro siguiente, que principiara á regir desde el día 14 de marzo de 1861.

Estaciones.	Mixto.	Viageros.	Estaciones.	Viageros.	Mixto.
Sevilla (sale)	8 23	5 48	Córdoba (sale)	7 30 M.	3 55 T.
La Rinconada	8 23	5 48	Villarubia	7 50	4 20
Brenes	8 45	5 35	Almodovar	8 06	4 40
Tocina	9 13	5 59	Posadas	8 22	5 2
Carmona	9 28	6 10	Hornachuelos	8 39	5 22
Lora	10 10	6 44	Palma	9 7	5 54
Peñaflor	10 54	7 15	Peñaflor	9 17	6 8
Palma	11 10	7 33	Lora	9 56	6 58
Hornachuelos	11 34	7 53	Carmona	10 22	7 30
Posadas	11 57	8 10	Tocina	10 35	7 44
Almodovar	12 17	8 26	Brenes	10 58	8 12
Villarrubia	12 36	8 41	La Rinconada	11 13	8 32
Córdoba (llega)	1 1	9 1	Sevilla (llega)	11 30	8 55

Caja de ahorros sobre el 3 por 100 español.

CREACION LA TUTELAR, EXENCION
DE CAPITAL, COMPANÍA GENERAL ESPAÑOLA DEL
DOTES, de seguros mútuos sobre la vida, autorizada SERVICIO
PENSIONES Y RENTAS por real orden de 23 de agosto de 1850, DE LAS ARMAS.

Y BAJO LA PROTECCION DEL GOBIERNO DE S. M.

Oficinas en Córdoba, plazuela de Benavente, 19.

SITUACION DE LA COMPANÍA EN 1.º DE FEBRERO DE 1861.

Capital suscrito, Número de suscritores, Títulos comprados,
Rvn. 521.917,050. 71,568. Rvn. 294.144,000.

Estas respetables cifras y los resultados de la liquidacion que solo comprenden el primer quinquenio, y que se espresan á continuación, son la mejor garantía que la sociedad puede ofrecer al público.

Ejemplos parciales tomados de la liquidacion de 1860 y pertenecientes á suscritores de esta capital.

Clase de imposicion.	Número de la suscric.	Nombre del suscriptor.	Edad del aseg. al suscrib.	Importe de la im-posicion.	Producto en títulos.
Anuales....	12503	D. Antonio L. Zapata	1 á 6	2,500	10171,93
	13496	D. Jose Palomo.	2 á 7	500	1917,32
	17936	D. Francisco Milla.	1 á 5	5,000	21140,18

El inspector en esta provincia don Emiliano Santaló, que á la vez lo es de La Mutualidad, seguros mútuos contra incendios, admite suscripciones, da gratis prospectos y estatutos de ambas compañías, tiene de manifiesto las listas de todos los suscritores, las cuatro liquidaciones practicadas y se ofrece á dar esplicaciones á las dudas que puedan ocurrirse.

IMPRESA DE LA ALBORADA.

Plazuela de Frias, núm. 31.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con nuevos y elegantes tipos á precios muy arreglados.

También hay de venta un gran surtido de los efectos siguientes:
Papel pautado de todas reglas del método de Iturzaeta.

Silabario y Silabario Español, mandado usar en las escuelas.
Catecismo de la Doctrina Cristiana, por el padre Ripalda.

Tablas de cuentas de dos clases, la una con arreglo al sistema métrico.

Coleccion de poesias premiadas en los juegos florales de Córdoba en 1859.

La Toma de Tetuan ó un triunfo mas para España, zarzuela en tres actos de los señores Ramirez Casas-Deza y Marqués.

También se hallan de venta letras de cambio.
Quiero Dinero, pieza en un acto y en verso, por D. Antonio Alcalde Valladares: véndese á 4 rs. ejemplar.



BAZAR DE CAMAS INGLÉSAS,
EN CÓRDOBA.

Calle de la Librería, núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan, núm. 4, esquina á calle Confiterías.

En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45.

GRANDES DEPÓSITOS de más de tres mil camas, cots y cunas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 114 duros.

Y otros muchos géneros espresados en los prospectos que se remiten francos por el correo, pidiéndolos á los señores PABO y ACHA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería, números 59 y 60; y en Málaga, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45.

Arrendamiento.—Desde el día 6 desde San Miguel próximo se arrienda la huerta llamada del Alcázar, sin jardines, situada dentro de esta ciudad, con su magnífica casa.

En la calle de Ambrosio de Morales, núm. 3, donde habita su dueño, se halla de manifiesto el pliego de condiciones y demas antecedentes que soliciten, los que quieran enterarse de este arrendamiento. (S) Mz.

Interesante á los propietarios, arquitectos y maestros de obras.

En la nueva fabrica de materiales de construcción denominada *Vista Alegre*, sita en las afueras de la puerta de Almodóvar, se encuentra para su venta un abundante surtido de cal, yeso, ladrillos y baldosas de diferentes dimensiones, losetas á la sevillana y mampuesto; todo elaborado con perfección, y cuyos precios son los siguientes:

El cahiz de cal muerta 26 rs.—La fanega de yeso, 9 rs. 50 céntos.—La fanega de cal en vivo, 20 rs.—El 100 de ladrillos comunes, marco de Avila, 24 rs.—El 100 id. de otros mayores y gruesos para fabrica, 38 id.—El 100 id. de otros mas grandes para repisas ó vuelos dejado.—El 100 id. de baldosas, de una tercia en cuadro, 75 id.—El 100 id. de otras de una cuarta en id. 60 id.—El 100 id. de losetas á la sevillana, 95 id.—La carga de medios ladrillos, 5 rs. 30 céntos.—La carga de mampuesto, 2 rs.

Se arrienda desde San Juan inmediato la casa número 4, calle Deanes, de esta ciudad. Dará noticias sobre la renta y demás don Antonio Estrella, plazuela de Santa Catalina, número 4. (s.)

Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS

CORDOBA:
Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 13 á cargo de D. José Gomez.